



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO

PRESENTE



El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó el Acuerdo CG.-177/2017 denominado: "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN RATIFICA AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A TITULARES DE LAS ÁREAS DE DIRECCIÓN Y UNIDADES DEL INSTITUTO", en Sesión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017, por lo que, en cumplimiento del Punto Cuarto del mencionado Acuerdo C.G.-177/2017, se expide la presente Constancia de Ratificación al cargo de

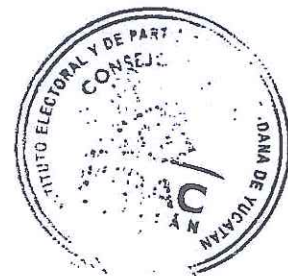
Secretario Ejecutivo

Se expide la presente para los fines legales correspondientes.

En Mérida, Yucatán a los 22 días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

CONSEJO GENERAL

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE





La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado

Por su valiosa contribución como lector de la tesis "Análisis de la implementación del modelo de casilla única en materia de capacitación electoral, Caso de estudio Proceso Electoral 2015, Yucatán" y sinodal en el examen de Sergio Iván Ruiz Castellot, funcionario del Servicio Profesional Electoral Nacional para obtener el grado de Maestro en Procesos e Instituciones Electorales del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, diciembre de 2017

Dr. Rafael Martínez Puón
Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

OTORGA A:

HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO

EL PREMIO INSTITUCIONAL DE ANTIGÜEDAD
AL SERVICIO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO ELECTORAL

POR SUS

20 AÑOS

DE SERVICIOS PRESTADOS



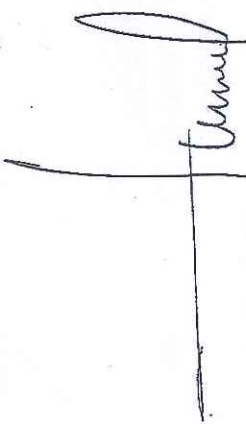
La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
otorga la presente

Constancia

a: **Hidalgo Armando Victoria Maldonado**

por su participación en el Programa Nacional de Certificación para Facilitadores 2014
del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la
Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

2 y 3 de junio de 2014


Dr. Rafael Martínez Puón
Director Ejecutivo del
Servicio Profesional Electoral


Mtro. Mauricio Arce Orozco
Director de Formación, Evaluación y
Promoción






El Instituto Federal Electoral otorga el presente reconocimiento a:

HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO

Por su destacado desempeño durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, porque con su trabajo contribuyó al desarrollo de una Jornada Electoral ejemplar para el avance democrático del país en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

Ciudad de México, agosto de 2012

Leo Valdés

Dr. Leonardo Valdés Zurita
Consejero Presidente del Consejo General
del Instituto Federal Electoral

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión del Servicio Profesional Electoral

Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral

Dra. María Marván Laborde
Consejera Electoral

Dr. Lorenzo Córdova Vianello
Consejero Electoral

Dra. Mariana Macarrija Elvondo Gasperín
Consejera Electoral

Dr. Sergio García Ramírez
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión del Servicio Profesional Electoral

Mtro. Alfredo Figueroa Ferragüez
Consejero Electoral

Dr. Bealito Nacón Hernández
Consejero Electoral



Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral

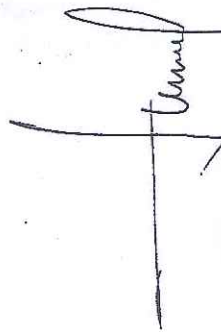


La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
otorga la presente

Constancia

a: **Hidalgo Armando Victoria Maldonado**

por su participación en el curso de Actualización Permanente en:
Procedimiento Especial Sancionador, impartido del 21 de noviembre al 18 de diciembre de 2011,
con una duración de 40 horas y una calificación de 10.

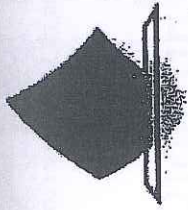


Dr. Rafael Martínez Puón
Director Ejecutivo del
Servicio Profesional Electoral

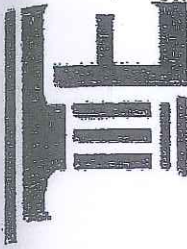


Mitro. Mauricio Arce Orozco
Director de Formación/Evaluación
Promotor





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Instituto Federal Electoral en Coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Chiapas

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al:

C. FIDALGO ARMANDO MC TORRA MALLDONADO

Por su participación en el Curso "Tramitación de los medios de impugnación y Procedimiento Especial Sancionador", impartido por personal jurídico de la Sala Regional Jalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tuvo verificativo los días 06 y 07 de noviembre de 2008.

[Signature]

Lic. Ma del Refugio García López
Vocal Ejecutiva



[Signature]

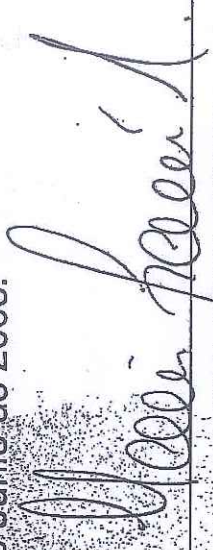
Lic. Yolli García Maldonado
Presidenta de la Junta Local Ejecutiva de Chiapas

Otorgan la presente:

A: Hidalgo Armando Victoria Maldonado

Por su valiosa participación en el "Curso para la Integración de Expedientes en el Juicio de Inconformidad" realizado en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Tabasco, los días 20 y 21 de Junio de 2006.


LIC. CARLOS MANUEL RODRIGUEZ MORALES.
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE TABASCO.


LIC. YOLLI GARCIA ALVAREZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA REGIONAL XUCATÁN
DE . TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION



otorga la presente

CONSTANCIA

al

Lic. Hidalgo Armando
Victoria Maldonado

por haber concluido las áreas modulares Ético-Institucional,
Administrativo-Gerencial, Jurídico-Política y Técnico-Instrumental
de la Fase Especializada del Programa de Formación y Desarrollo
Profesional del Instituto Federal Electoral.

México, D.F., a 30 de mayo de 2005.



Mtro. Eduardo Guerrero Gutiérrez
Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral



Mtro. Héctor Arambula Quinones
Director de Formación y Promoción





EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

otorga el presente

Diploma

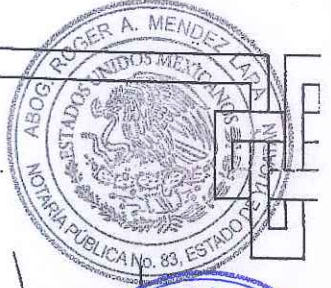
al

Lic. Hidalgo Armando Victoria Maldonado

Como reconocimiento por haber sido uno de los ganadores del
Primer Concurso Nacional de Juntas Locales y Distritales del
Instituto Federal Electoral sobre Proyectos de Educación Cívica

México, D.F., a 10 de junio de 2002.

Mira María del Carmen Alanís Figueroa
Directora Ejecutiva de
Capacitación Electoral y Educación Cívica



Lic. Jesús Cantú Escalante
Presidente de la Comisión
de Capacitación Electoral y Educación Cívica



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: LIC. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO

Por su participación en el

SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL DE FACILITADORES DEL ÁREA MODULAR ÉTICO INSTITUCIONAL

Fase Especializada
Programa de Formación y Desarrollo

REALIZADO LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2001
MEXICO, D.F.

[Signature]

Lic. Marco Antonio Baños Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

[Signature]

Lic. Fernando Zertuche Muñoz
SECRETARIO EJECUTIVO



El Instituto Federal Electoral, a través del Jurado de Perseverancia del Premio Institucional de Antiquedad, tiene el honor de otorgar el presente:

Diploma

A/C. **Hidalgo Armando Victoria Maldonado**

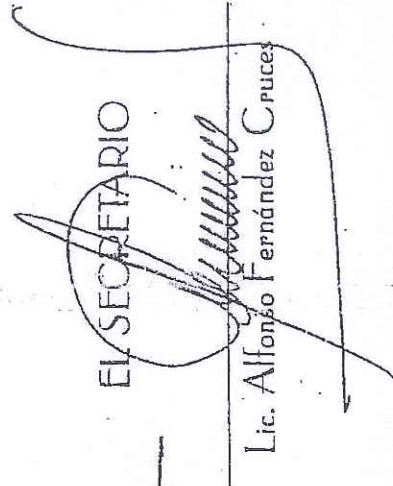
Por su perseverancia durante 10 años ininterrumpidos en el servicio profesional y administrativo electoral

EL PRESIDENTE



Lic. Fernando Zertuche Muñoz

EL SECRETARIO



Lic. Alfonso Fernández Cruces

EL VOCAL



Lic. Andrea Monroy





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

AL LIC. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO

Por su asistencia al Curso-Taller

ACTUALIZACIÓN EN MATERIA RECURSAL ELECTORAL

REALIZADO LOS DÍAS 7 Y 8 DE ABRIL DE 2000
 VILLAHERMOSA, TABASCO

Jose Luis Mendez Martinez

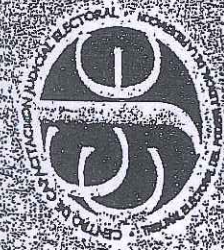
Dr. José Luis Méndez Martínez
 DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO

Elena Verdugo Quinones

Lic. Elena Verdugo Quinones
 COORDINADORA DEL CENTRO DE
 FORMACIÓN DE CAPOTTC



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

AL LIC. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO

Por su asistencia al curso:

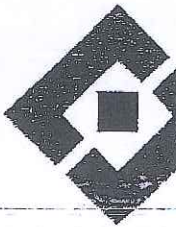
LAW GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

REALIZADO LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 1999.
MÉRIDA, YUCATÁN


Lic. Rosalinda Rojas Músi



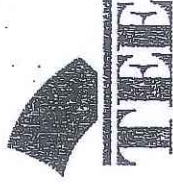
Lic. Rosalinda Rojas Músi



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Otorgan la presente:

Constancia



al

Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado

Por haber aprobado el

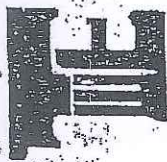
“DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL”

Impartido del 28 de octubre de 2009 al 21 de enero de 2010
con un total de 72 horas.

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF.

Lic. Yussif Dionora Heredia
Magistrado Presidente de
Tribunal Electoral del Estado





TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA CAMPECHE

DE MAYORES SOLICITUDES DE IMPUGNACION EN MATERIA ELECTORAL

otorga la presente

Constancia

A: **LIC. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO**

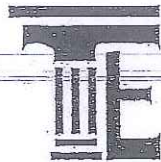
Por su participación durante el "Primer Taller Regional de Medios de Impugnación en Materia Electoral", efectuado los días 19 y 20 de junio de 2002, en la Ciudad y Puerto de Campeche, Cam.

Campeche, Cam., 20 de junio de 2002

MGDO. HECTOR SOLORIO ALMAZÁN
PRESIDENTE DE LA III SALA ELECTORAL
DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL DE LA SCJN



LIC. LUIS GUILLERMO DE SAN DOMINGO VIVIANO DIAZ
VOCALES EJECUTIVO DE LA
JUNTA LOCAL ELECTORAL



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



El Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación
a través de su Escuela Judicial

extiende la presente

Constancia

al:

Lic. Hidalgo Armando Victoria Maldonado

por haber cursado el

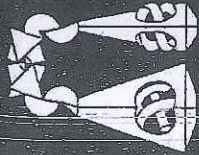
Primer Taller Virtual de Nulidades

llevado a cabo

del 2 de septiembre al 17 de noviembre del 2003.

Dr. J. Fernando Ojesto Martínez Porcayo
Magistrado Presidente
del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación

Dra. Leticia Bonifaz Alfonso
Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

A

Hidalgo Armando Victoria Maldonado

Por haber aprobado el curso a distancia:

REFORMAS ELECTORALES 2014

CRITERIOS E INTERPRETACIONES

realizado del 26 de octubre al 4 de diciembre de 2015.

con una duración de 40 horas.

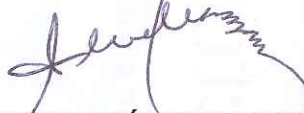
Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



CENTRO DE CAPACITACIÓN
JUDICIAL ELECTORAL

YO, ABOGADO ROGER ALFREDO MÉNDEZ LARA, NOTARIO PÚBLICO, EN EJERCICIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, HAGO CONSTAR: Que el presente legajo de copias consta de dieciocho fojas, son reproducciones fieles y exactas de los documentos originales que he tenido a la vista, y de los cuales hice los cotejos correspondientes, que contiene: **NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RECONOCIMIENTO, PREMIO DE ANTIGÜEDAD, CONSTANCIAS, DIPLOMAS, EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, expido la presente **CERTIFICACION** a solicitud del señor **HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO**. Lo anterior quedo asentado como certificación número **cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete**, a folio **ciento veinticuatro** del Libro de Registro de Cotejos número **cinco** de la Notaria a mi cargo. El presente cotejo únicamente acredita la autenticidad del documento cotejado con el documento original exhibido, sin calificar sobre su autenticidad, validez o legalidad y por lo mismo no confiere derechos adicionales a los del documento original no asumiendo el suscrito, responsabilidad alguna por el uso posterior que se dé al mismo. Mérida Yucatán, a los **diecinueve** días del mes de **septiembre** de **dos mil diecinueve**. Lo certifico.



ABOG. ROGER ALFREDO MÉNDEZ LARA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y TRES

